

8.- Mensaje del Segundo Informe de Gobierno, a cargo del Lic. Serafín Prieto Álvarez, Presidente Municipal, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal 2015-2018.

9.- Entrega del documento oficial a los Poderes del Estado por parte del Presidente Municipal, Lic. Serafín Prieto Álvarez.

10.- Participación del Ing. José Duran Miranda, Secretario de Obra Pública del Estado, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez.

11.- Clausura de la Sesión Solemne.

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, se procede al pase de lista y verificación de asistencia de los miembros de este órgano colegiado, estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo, bajo el número que le corresponda; para lo cual se solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**-----

PUNTO 4.- Continuando con el desahogo del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69, párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y con la finalidad de dar cumplimiento al numeral 77, fracción décima primera, del mismo ordenamiento legal; en uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento se

Epitacio Hernández Vera

Ma. Angeles Ariza

Luis Méndez

